

SOCIOECONOMÍA DEL SEÑORÍO DEL CONDE DE NAVAS DE AMORES (CINCO VILLAS DE ALCARAZ, ALBACETE), SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA

AURELIO CEBRIÁN ABELLÁN

Resumen:

Además de las condiciones ambientales de la montaña interior, el señorío estuvo sujeto a los vaivenes de frontera por su posición estratégica y a diferentes tutelas. El estudio socioeconómico abarca a cinco entidades locales, sobre la base de una fuente primaria, el Catastro de Ensenada y sus Respuestas Generales, con inconvenientes estadísticos frente a las Respuestas Particulares, aunque homogéneas para el territorio. Permiten una aproximación a la realidad socioeconómica de mediados del siglo XVIII en población, poblamiento, actividad, distribución de la tierra, producción agraria, actividades complementarias y un análisis integrado de una comarca.

Palabra clave:

Población, agricultura, industria, servicios.

Abstract:

In addition to the environmental conditions of the mountain, the estate was subject to border movements due to its strategic position, and to different stewardships. The socio-economic study covers five local entities, drawing on a primary source, the Catastro de Ensenada land register and its General Responses, with statistical drawbacks compared to the Specific Responses, although homogenous for the territory. They offer an appreciation of the reality in the mid 18th century, settling, activity, land distribution, agricultural production, secondary activities and an integrated analysis of a region.

Keywords:

Population, agriculture, farming, industry, services.

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la complejidad territorial del siglo XVIII, definida por la extrema división de fórmulas (señoríos laicos, encomiendas de órdenes militares, realengos...), se ha seleccionado el señorío de las Cinco Villas, en el alfoz de Alcaraz, de la Corona de Castilla, perteneciente al conde de Navas de Amores, con una superficie de 327,74 km² (15% del alfoz). Padeció avatares diversos por su posición fronteriza entre los reinos de Toledo y Granada, para, con el tiempo, quedar adscrito a la provincia de La Mancha, y los lugares convertidos en los municipios actuales de Villapalacios, Villaverde de Gaudalimar, Bienservida, Riópar y Cotillas, en la comarca de la sierra del Segura (Albacete).

En el presente trabajo se analiza a las Respuestas Generales de las citadas entidades, que permiten extraer conclusiones sobre la población y hábitat, tendencia evolutiva y actividad económica. La información agraria es la más abundante, con una clasificación de clases de tierra en un número reducido¹, pero que posibilita análisis precisos. Las producciones plantean dificultades, pues superan a las aportadas por las Respuestas Particulares, mezclan producto bruto y neto, operan con producto bruto de la tierra (valoran lo producido por medida y no por cantidad sembrada), no contemplan a la aparcería y al arrendamiento, etc.² El resto de actividades están contempladas, así como la fiscalidad, que permite estimaciones productivas. Con los datos disponibles se realiza la conversión de medidas tradicionales a las actuales al objeto doble de ofrecer una visión comprensible y de conseguir ratios que permitan situar a cada localidad en el contexto comarcal y castellano. El método de análisis es triple: estudio independiente de la situación de cada villa, comparativo y territorial.

1. LUGAR Y FUENTE DOCUMENTAL

Juan II realizó en 1436 la donación de cinco aldeas de Alcaraz (Matilla, Cenilla, El Pozo, Robredillo y Balazote) a don Rodrigo Manrique, Comendador de Segura y conde de Paredes de Nava, en reconocimiento a su conquista de Huéscar. A partir de ese momento las referencias son más confusas, pues pudo apoderarse de Bienservida y Villaverde de Guadalimar. Más tarde, los ahogos económicos le obligaron a la venta, con diferente suerte para los enclaves: Villapalacios fue otorgada al comendador Álvaro de Madrid, y Bienservida a Alfonso Torres, un caballero de don Rodrigo; y Villaverde pudo ser cedida a su hijo Pedro Manrique, que trató de recuperar al señorío con la compra de Bienservida (1468), Villapalacios (1470),

¹ Concepción Camarero Bullón, *El debate de la única Contribución. Catastrar las Castillas*, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Madrid, 1993.

² Francisco García González, *Familia, propiedad y reproducción social en el Antiguo Régimen. La comarca de la Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII*, Universidad de Castilla La Mancha, Albacete, 1998.

por deficiencias técnicas, sistemas de tenencia arcaicos y una clara ausencia de mercado nacional, mientras la industria era artesanal y el sector comercial quedaba lastreado por la proliferación de aduanas, la escasa demanda y los deficientes sistema de transporte.

El Catastro, concebido y desarrollado por Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada y Secretario de Estado de Hacienda, intentó reproducir el realizado por Patiño en Cataluña, a partir de los Decretos de Nueva Planta (1715), con el propósito de acabar con los privilegios del primer estado. Constó de Respuestas Generales (1750-1754) y Respuestas Particulares, las declaraciones de cada vecino, con relaciones de seglares y eclesiásticos. Además, los Libros de lo Real incluyeron la relación individual de bienes y rentas, y los de Personal a la afiliación vecinal.

Ajustado al Real Decreto de 10 de octubre de 1749, la precisión del Catastro está en las Respuestas Particulares, que pueden ser procesadas con métodos que aportan excelentes resultados⁶. Las Generales constan de cuarenta preguntas, y se atienen a la averiguación de la riqueza de los vecinos y del concejo, y en el caso agrario con frentes bien delimitados: campos, cultivos, ganadería... Además, contienen a la población, actividades industriales y al comercio. Sobre ellas se ha volcado la historiografía resaltando su escasa precisión, achacando unos cálculos aproximados de superficies en tierras improductivas, debido a una renta casi inexistente, y en dehesas, ahora con rentas bajas y escaso interés fiscal, la meta principal del catastro⁷. Además, reflejan el producto bruto de la tierra, razón que explica la contemplación única de la extensión, calidad y dedicación. También se les ha criticado los intentos de ocultación de los declarantes al objeto de eludir cargas tributarias, con disminución de las calidades de tierras, envíos de ganados a otros pueblos para evitar que fueran contabilizados, etc.⁸ Sin embargo, otra vertiente historiográfica es firme defensora, puesto que los datos registrados pasaban por el juicio de un Intendente o Juez-subdelegado, más los del asesor jurídico, escribano, agrimensores, alcalde, regidores y peritos, además de incorporar a los certificados de pago de diezmos.

⁶ Francisco Fernández Izquierdo, «Las Respuestas Particulares del Catastro de Ensenada y su explotación mediante microordenador y lenguaje dBASE», *Norba, Revista de Geografía* 8-9, 1989, págs. 539-550; Fernando Armario Sánchez, *Estructura y propiedad de la tierra en Murcia a mediados del siglo XVIII*, Universidad Complutense, 2001; Laura García Juan, Ángel Álvarez Miguel, Concepción Camarero Bullón, Julio, «Modelo de datos para la digitalización y gestión de fuentes Catastrales Geohistóricas Textuales: aplicación al Catastro de Ensenada», *CT. Catastro*, 72, 2011, págs. 61-68.

⁷ Concepción Camarero Bullón, «El Catastro de Ensenada 1745-1756: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos», *CT: Catastro* 46, 2002, págs. 61-68.

⁸ Concepción Camarero Bullón, «La lucha contra la falsedad de las declaraciones en el Catastro de Ensenada (1750-1756)», *CT: Catastro* 37, 1999, págs. 7-34.

2. POBLACIÓN, POBLAMIENTO Y ACTIVIDAD

El estudio de la población (cantidad, hábitat, dedicación...) parte del número aportado de vecinos, que serán transformados en habitantes aplicando un coeficiente. La primera tarea es la elección ajustada y justificada de dicho coeficiente, pues existen varias teorías tradicionales, como las referidas a Castilla, con un mínimo de 4 vecinos/hogar para principios de la centuria y otro máximo de 4,7 para finales de la misma. Otras optan por la fórmula intermedia de 4,5. Para el vecino reino de Murcia el coeficiente estimado es de 4, basado en los cálculos realizados sobre los libros de vecindario, que van desde 3,62 a 4,30, con un global de 3,96⁹. Lo más acertado es acogerse, de existir, al más próximo al área de estudio, y en el presente caso se opta por el ya aplicado en la sierra de Segura, en Yeste¹⁰, una entidad limítrofe con el espacio analizado. Está justificado, además, por varios motivos: corresponde al Catastro de Ensenada, que parte de la relación entre el número de familias y la cantidad de habitantes (4,46), y también es coincidente con el ofrecido por Pascual Madoz, casi un siglo más tarde (1842) de 4,38.

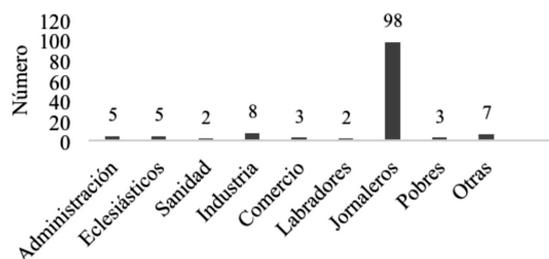
Asimismo, figura la concentración o dispersión del hábitat, con especificación de los residentes en el núcleo central de cada entidad y en el término de la misma. Igualmente es de sumo interés la comparación entre la cantidad de habitantes totales y su distribución entre las viviendas habitables, que también ofrece la ratio de las unidades familiares. Además, constan las casas catalogadas de inhabitables, que muestran la potencial estabilidad de la población o bien la emigración o pérdidas previas. Igualmente figura la actividad, con fácil adscripción a los tres sectores económicos básicos.

En Bienservida (1752) había 1.035 habitantes, en hábitat concentrado. La población activa resaltaba por el abrumador dominio de los jornaleros (casi tres cuartas partes de la total), dato que será repetitivo en la comarca, y que puede aludir a diferentes causas, como la pequeña propiedad, baja rentabilidad, endeudamiento..., que forzaban al peonaje agrario (Gráfico 1). El resto de actividades pasaba bastante desapercibido, con una industria controlada por los zapateros y los servicios por los comerciantes.

⁹ Guy Lemeunier, «Población y poblamiento en la Región de Murcia (siglos XVI y XVIII). Censos de población y series bautismales», *Áreas, Revista Internacional de Ciencias Sociales* 24, 2004, págs. 83-100.

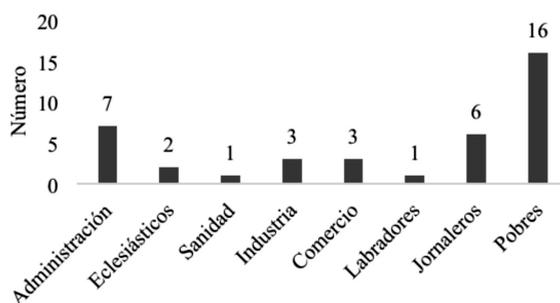
¹⁰ José Miguel Martínez Carrión y Miguel Rodríguez Llopis, «Las transformaciones demográficas de la población rural. Yeste en los siglos XIV al XX». *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales* 3-4, 1983, págs. 11-54.

Gráfico 1

DISTRIBUCION DE OFICIOS
(Bienservida)

El Catastro de Cotillas (1753) incluye a 333 habitantes, también con hábitat concentrado. Las referencias a población activa son testimoniales para los labradores (Gráfico 2), y jornaleros (solo seis), mientras resalta la alta presencia de pobres, que casi iguala al conjunto de actividades registradas, de servidores de la administración y de servicios, unos datos llamativos para tan poca población en la entidad. De una parte adelanta un signo teórico de clara debilidad económica, pero la dotación de servicios cuestiona esa posibilidad, sobre todo al contrastarla con el resto de entidades. Otro dato es la presencia de eclesiásticos, uno por cada 166 habitantes, una ratio elevada, como también ocurrirá con la actividad industrial y comercial, así como en sanidad.

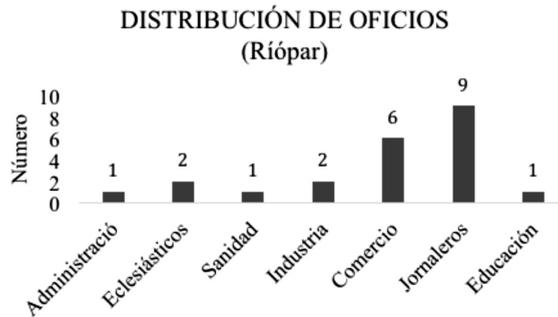
Gráfico 2

DISTRIBUCIÓN DE OFICIOS
(Cotillas)

Para Ríopar (1753) el Catastro aporta 270 habitantes, con solo cuatro en casas de campo (18 hab.), confirmando un hábitat concentrado del 95%. Ahora la población activa no hace referencia a pobres, y sí al dominio de los jornaleros (Gráfico 3), que podrían incluir a los agricultores minifundistas no reseñados. Era uno de los

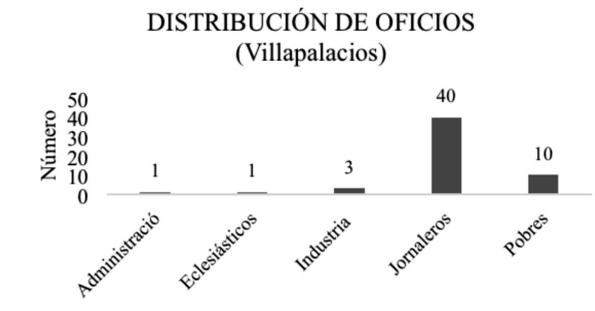
dos lugares de la comarca con maestro de primeras letras, y con la tasa sanitaria y eclesiástica por habitante más elevada.

Gráfico 3



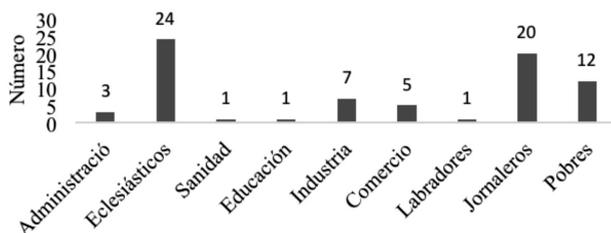
En Villapalacios (1753) el catastro refleja 450 habitantes, concentrados en el núcleo central, y una actividad encabezada nuevamente por los jornaleros (Gráfico 4), sin tampoco referencia a labradores por las probables razones aludidas. Las tasas del resto de actividades eran muy bajas, con la resultante de unas reducidas prestaciones.

Gráfico 4



En Villaverde (1753) eran 405 los habitantes, también concentrados, con la notable presencia religiosa, dada la estancia de un convento más que en época de Felipe II (Relaciones Topográficas), pero el mismo número de presbíteros. También resaltaban los jornaleros y los pobres (Gráfico 5), y una mayor dotación de industria y comercio en relación a la población que en los casos anteriores, incluida la presencia de un maestro de primeras letras.

Gráfico 5

DISTRIBUCIÓN DE OFICIOS
(Villaverde)

El tipo de hábitat concentrado en la comarca lo explican la compartimentación del territorio y la reducida extensión de algunas de las entidades. Los caracteres del medio aclaran la orientación agraria mayoritaria de la población, con muy pocos labradores, que también podían ser jornaleros debido al dominio de la pequeña propiedad en todo el alfoz de Alcaraz. Por su parte, las ratios familiares por viviendas habitables, el número de residentes por hogar, muestran disparidades, con Bien-servida doblando a otros lugares (Cuadro 1). Tres entidades estaban por debajo de la media, superior a la correspondiente a la Corona de Castilla, una muestra de ruralidad acusada, si bien es más factible que el coeficiente aplicado no fuera el más ajustado en Bien-servida y Villaverde.

Cuadro 1

Entidades	Ratio hab./hogar
Bien-servida	9,3
Cotillas	4,5
Riópar	5,4
Villapalacios	5,5
Villaverde	6,7
Media	6,3

La segunda ratio afecta a la pérdida de población, tomada del conjunto de casas arruinadas por entidad, sobre la que se aplica el número de residentes por hogar de cada lugar, y que aporta los valores absolutos estimados de abandono o decesos en cada localidad, pues está demostrada la presencia de hambrunas a finales del siglo precedente y principios del XVIII en el vecino Reino de Murcia. El volumen conjunto en Villaverde y Villapalacios alcanza el 70%, repartido casi por igual entre ambas localidades, mientras era nulo en Cotillas (solo disponían de esa consideración dos pósitos) y muy bajo en Bien-servida (Cuadro 2). Así, el valor de

las pérdidas potenciales ascendería al 19% de la población comarcal. Únicamente Cotillas estuvo libre de descensos, mientras las restantes localidades vieron menguar a su población por encima de la tercera parte, un indicador de una potencial precaria situación económica padecida en etapas precedentes a la analizada.

Cuadro 2

Entidad	Casas arruinadas	% casas arruinadas sobre el total de la entidad	Emigrados o fallecidos sobre la población de la entidad	% sobre población total de la entidad
Bienservida	7,0	6,0	65	6,2,0
Cotillas	0,0	0,0	0	0,0
Riópar	18,0	26,6	97	36,0
Villapalacios	28,0	25,4	154	34,0
Villaverde	40,0	33,0	160	39,5
Media	18,6	18,2	95	23,0
Total	93,0		476	

Con referencia a la actividad solo pueden contemplarse los oficios reflejados en relación con el conjunto de la población, que aportan unas bajas prestaciones generales (Cuadro 3). Una vez deducidos los oficios no productivos (eclesiásticos y pobres) la media de los rentables en relación con el total demográfico de cada entidad superaba ligeramente la décima parte, de la que quedaban descolgadas tres entidades, y con las más bajas prestaciones en Bienservida. Es otro indicador de la escasa actividad económica de las localidades, sujetas a prestaciones muy básicas.

Cuadro 3

Entidades	% de oficios sobre la población de la entidad
Bienservida	8,3
Cotillas	15,8
Riópar	13,5
Villapalacios	10,2
Villaverde	10,6
Media	11,7

Así pues, la pequeña comarca serrana disponía de una ratio de personas por hogar superior a la media estándar castellana, padeció una notable emigración o

mortandad previa a la mitad del siglo XVIII, mientras la relación de oficios respecto a la población total era muy escasa. Todos son indicadores de un ruralismo agudo, y de una situación económica estancada, en límites de mínimas dotaciones.

3. SECTORES ECONÓMICOS

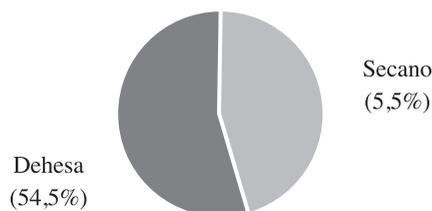
3.1. Distribución de la tierra y dedicación

La contabilidad de superficies reflejada en las Respuestas Generales está en cuerdas o fanegas, con un valor equivalente para ambas, unas medidas originarias que serán transformadas en hectáreas. Para ello se hace uso de la fanega superficial de 6.435,5 m², propia de las tierras ocupadas por la Orden de Calatrava¹¹, en las que se ubicaba el señorío, con una equivalencia de 0,64 ha/fanega, superior a las restantes del territorio comprendido en la actual provincia de Albacete.

Para Bienservida el Catastro indica 7.039 ha. El muy reducido terreno de regadío contenía vid y frutales (moreras, perales, manzanos, cerezos, higueras, membrillos, granados...), regado con aguas de los ríos Madre y Caz, y con solo 13,5 ha dedicadas a cereales, a trigo y cebada. El secano aportaba 3.200 ha, con los mismos cereales, más centeno y escaña, además de vid (122 ha), frutas, hortalizas, legumbres y morera. El extenso monte alcanzaba 3.825 ha (593 de pasto libre), y el resto repartido en cinco dehesas. La distribución de tierras aportaba una irrelevante superficie de regadío y un reparto mayoritario, y casi equivalente, entre cultivos de secano y dehesas (Gráfico 6).

Gráfico 6

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA (ha)
(Bienservida)

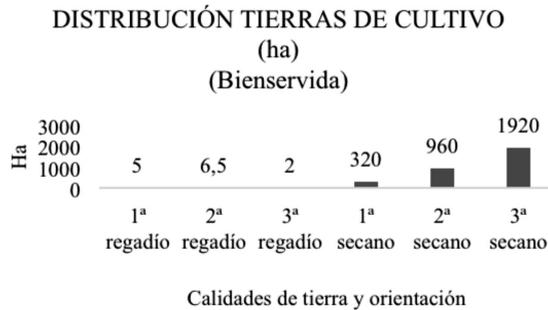


La extensión productiva agraria, sin la superficie de dehesa, indica el dominio de la calidad más baja de secano (Gráfico 7), la menos rentable, con dos tercios de

¹¹ Manuel Corchado Soriano, *La Orden de Calatrava y su campo*, Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real, 1984.

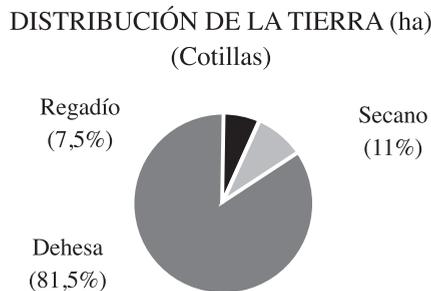
la total cultivada. Además, la siguiente de peor calidad representaba un tercio, mientras las buenas calidades de tierra eran irrelevantes en el conjunto superficial agrario.

Gráfico 7



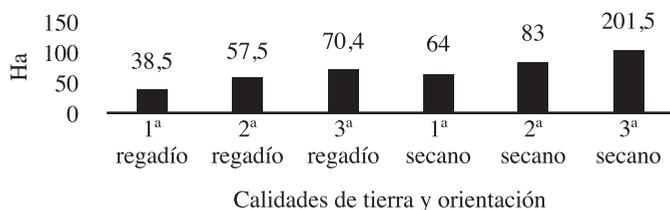
En Cotillas el Catastro incluye 2.223 ha, con un regadío proporcional extenso (166,5 ha) (Gráfico 8). El secano era escaso (250 ha), y la muy amplia dehesa (2.224 ha), incluía monte alto de encinar, pinar y robledal.

Gráfico 8



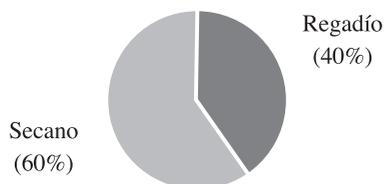
Por calidad y dedicación de la tierra de cultivo el regadío solo alojaba 11 ha de vid, y menos de una de olivar, aprovechado también por una cierta variedad de cultivos (maíz, hortalizas, legumbres y cáñamo), más una notable diversidad de frutales (guindos, cerezos, perales, melocotoneros, granados, membrillos, moreras...). El secano era de año y vez en primera y segunda calidad de la tierra (trigo y cebada), y con cuatro años de descanso en las de tercera (centeno) (Gráfico 9).

Gráfico 9
DISTRIBUCIÓN TIERRAS DE CULTIVO (ha)
(Cotillas)



Para Ríopar la extensión aprovechada total era de 1.600 ha, con 640 de regadío y 960 de secano (Gráfico 10), sin la presencia de dehesas, si bien se alude a 128 ha de matorral en secano de tercera calidad, con aprovechamiento ganadero. Solo había cultivadas 32 ha de vid, pero las alusiones incluyen a frutales, olivar, almendros, nogales, moreras..., en sus lindes o en los correspondientes a tierras de regadío. El secano estaba dedicado a cereales, y en el año de descanso de la tierra de mejor calidad a cultivos de legumbres y cáñamo.

Gráfico 10
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA (ha)
(Ríopar)



El regadío de primera calidad era de año y vez, también con cultivos de cáñamo y legumbres, mientras el de segunda disponía de dos años de descanso cada cinco, con notable semejanza respecto al secano. No figuran ni regadío ni secano de tercera (Gráfico 11), y tampoco la dehesa. Y era notable el dominio de las tierras de secano de primera calidad, de año y vez.

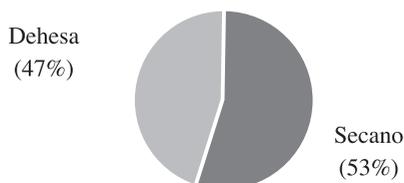
Gráfico 11
DISTRIBUCIÓN TIERRAS DE CULTIVO (ha)
(Ríopar)



Para Villapalacios el registro aporta una extensión aprovechada total de 7546 ha, muy descompensada (Gráfico 12), con solo 26 de regadío y 4.000 de secano, mientras la dehesa era muy abundante (3.520 ha), con una propia y otra foránea, del convento de Santo Domingo de Alcaraz.

Gráfico 12

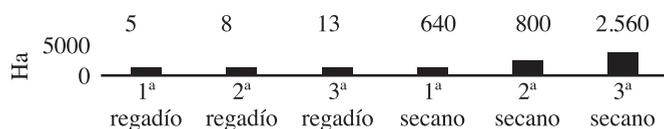
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA (ha)
(Villapalacios)



Las tierras de cultivo aportaban un abrumador dominio de las de peor calidad de secano (Gráfico 13), con cereales y solo 64 ha de vid. Las casi inexistentes de regadío de primera calidad eran de año y vez, como el secano de primera calidad, con el cultivo de cereales, y en el año de descanso se plantaban hortalizas, cáñamo, maíz y legumbres. Las de segunda necesitaban dos años de descanso, y las de tercera cuatro. Disponían de frutales variados, mientras las de secano eran cerealistas.

Gráfico 13

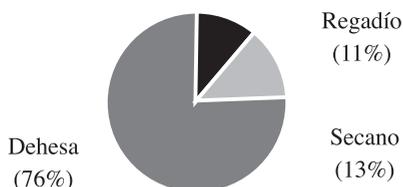
DISTRIBUCIÓN TIERRAS DE CULTIVO (ha)
(Villapalacios)



Calidades de tierra y orientación

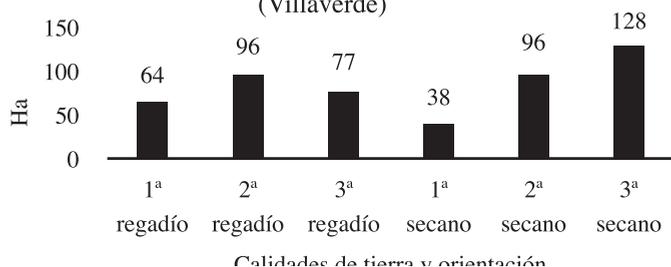
Por último, en Villaverde la extensión total aprovechada era de 2099 ha, con 237 de regadío, 262 de secano y 1.600 de dehesa (Gráfico 14). Llama la atención la poca representación del secano, además bastante concentrado en las tierras de peor calidad, así como el significado del regadío. Pero sobre todo resaltaba la dehesa, con tres cuartas partes de la superficie útil, apuntando a una notable actividad ganadera.

Gráfico 14
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA (ha)
(Villaverde)



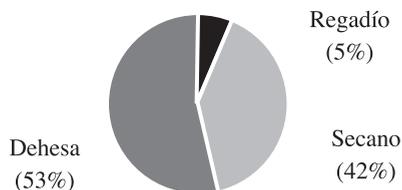
En las tierras de cultivo solo resaltaba la escasez del secano de primera calidad (Gráfico 15). Por lo demás, el regadío era de año y vez, y en el periodo de descanso del trigo o la cebada se plantaba maíz, hortalizas y legumbres, compaginado con la presencia de frutales variados, y la existencia de solo 8 ha de vid y olivar. En el secano se cultivaban los cereales ya citados y centeno.

Gráfico 15
DISTRIBUCIÓN TIERRAS DE CULTIVO (ha)
(Villaverde)



La extensión de la dehesa en la comarca (Gráfico 16) se explica por una causa topográfica, la complejidad de las cordilleras prebéticas, con el terreno quebrado de serranía y la difusión del monte bajo. Con referencia a las tierras de cultivo el olivar y la vid eran escasos por razones climáticas, con una humedad por encima de los 500 mm, unos inviernos rigurosos que prolongaban las heladas casi medio año, además de una media térmica anual de 13°. Las mejores condiciones en las tierras bajas, especialmente los inviernos, explicarían el dominio del cereal. La cebada ocupaba la calidad intermedia de las tierras, y el centeno las de más bajo rendimiento. Las diferencias de rentabilidad cerealista estaban marcadas por la productividad distinta entre secano y regadío, este, además de con agua, sobre suelos rojos de valle, con una buena capacidad de retención de la humedad, pero representado por un porcentaje final poco relevante, la octava parte de las tierras cultivables.

Gráfico 16
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA (ha)



La distribución de las tierras de cultivo (sin las dehesas) por habitante situaba muy por debajo de la media a dos villas, Cotillas y Villaverde, y muy por encima del resto a Villapalacios, doblando a la media, si bien con la mayor parte de tercera calidad de secano, la menos productiva (Cuadro 4). Sin embargo, al introducir el regadío, que proporcionaba la variedad de productos y alimentaria, la situación cambiaba drásticamente, con Bienservida y Villapalacios en los últimos lugares.

Cuadro 4

Entidades	Ratio ha cultivo/hab.	Ratio ha/regadío/hab.
Bienservida	3,1	0,01
Cotillas	1,25	0,5
Riópar	6,0	2,3
Villapalacios	9	0,05
Villaverde	1,2	0,6
Media	4,1	0,7

3.2. Diezmos y producción agraria

Una nueva premisa para el cálculo de la producción es la necesaria unificación de medidas agrarias. La fanega de capacidad para áridos era la misma para la satisfacción de diezmos de cereal, y su transformación en kilogramos se realiza sobre la base de la tradicional provincial, que diferencia entre tipos de cereales según su peso: trigo (44 kg), cebada (33) y centeno (45). Además, la obtención del producto neto real requiere de la deducción, al margen de los diezmos, de la parte correspondiente a semilla utilizada. Sin embargo, es escaso el conocimiento sobre la produc-

tividad de la tierra entre 1500 y 1800, y cuando se ha abordado ha sido con apoyo en evidencias cuantitativas muy fragmentarias¹², aunque la producción de la etapa ha sido analizada en estudios específicos, pero haciendo uso de medidas muy dispares por la dispersión de los lugares analizados (Salamanca, Guadalajara, Lorca, Arganda, Jorquera, Alcaraz...).

De las respuestas Generales puede extraerse una aproximación bruta de la producción. Para llegar a la neta también existen estimaciones para deducción de la semilla, si bien su cantidad depende de la superficie sembrada anualmente, que no consta por los diferentes periodos de descanso de las calidades de tierra. Hay varios procedimientos de valoración para esta época: dependiente del tipo de cereal (trigo un 23% de la cosecha, 11% para cebada y 22 % para centeno), fijo en kg/ha para cereal panificable (77 kg para trigo y 84 para centeno), y mixto, que parte del análisis conjunto de las Respuestas Generales 9 y 12, contrastado con valores específicos de las Respuestas Particulares¹³. Se ha optado por el manejo del producto bruto cerealista estimado desde el valor de los diezmos, al que posteriormente se detraen dichos diezmos y el valor de la semilla estándar de la época (1/5). También consta el valor del producto, que permite obtener el correspondiente total de la cosecha anual.

En Bienservida la fiscalidad estaba plasmada en una cantidad satisfecha total de 512 fanegas (332 de trigo, 145 de cebada, 31 de centeno y 4 de cañamón), que aportarían un total de 16.145 kg (Cuadro 5) y 4745 reales.

Cuadro 5

Bienservida: valor de los diezmos

PRODUCTO	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	14 (0,32 reales/kg)	11.180	3.578
Cebada	8 (0,24)	3.795	910
Centeno	10 (0,22)	1.170	257
Total	10,7 medio (0,26)	16.145	4.745

¹² Miguel Ángel Bringas Gutiérrez, «La productividad de la tierra en la Corona de Castilla a mediados del siglo XVIII», en María José Pérez Álvarez y Alfredo Martín García (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, Fundación Española de la Historia Moderna, Madrid, 2012, págs. 945-946.

¹³ Juan Pablo Díaz López, *Economía y paisaje agrario del Valle de Andarax en el siglo XVIII. Un estudio sobre el Catastro de Ensenada*, Universidad de Granada, 1994.

La aplicación fiscal, exclusiva para cereales, y el valor especificado de cada producto permiten conocer el rendimiento anual bruto para este cultivo (Cuadro 6). Producción y rendimiento estaban encabezados por el trigo, superando en casi el triple a la cebada y en diez veces al centeno.

Cuadro 6
Bienservida: producción estimada y valor

PRODUCTO	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	14 (0,32 reales/kg)	111.800	35.776
Cebada	8 (0,24)	37.950	9.108
Centeno	10 (0,22)	11.700	2.574
Total	10,7 medio (0,26)	161.450	47.458

En Cotillas los diezmos solo eran satisfechos en trigo (61 fanegas) y cebada (21) (Cuadro 7), y muestran una producción global baja, encabezada también por el trigo, que superaba en cuatro veces al otro cereal cultivado (Cuadro 8).

Cuadro 7
Cotillas: valor de los diezmos

PRODUCTO (fanegas)	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	21 (0,5 reales/kg)	2.684	1.342
Cebada	10 (0,3)	693 3.377	208 1.550
Total	15,5 (0,4)		

Cuadro 8
Cotillas: producción estimada y valor

PRODUCTO	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	21 (0,5 reales/kg)	26.840	13.420
Cebada	10 (0,3)	6.930	2.079
Total	15,5 (0,4)	33.770	15.499

En Riópar la producción era muy escasa, nuevamente dominada por el trigo, doblando a la cebada, y con baja representación del centeno (Cuadro 9). La total de áridos estaba en consonancia con la poca tierra dedicada (Cuadro 10).

Cuadro 9
Riópar: valor de los diezmos

PRODUCTO (fanegas)	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	20 (0,45 reales/kg)	6.484	2.910
Cebada	10 (0,3)	2.574	772
Centeno	13 (0,3)	810	243
Total	14 (0,35)	9.868	3.925

Cuadro 10

Riópar: producción estimada y valor

PRODUCTO	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	20 (0,45 reales/kg)	64.840	29.178
Cebada	10 (0,3)	25.740	7.722
Centeno	13 (0,3)	8.100	2.430
Total	13 (0,3)	98.680	39.330

En Villapalacios los diezmos para cereales (Cuadro 11) están condicionados por la ausencia del valor de los productos, razón por la que se asigna la media correspondiente a las villas restantes, con valores similares, a excepción del muy bajo de Bienservida. El resultado indica que la producción triguera multiplicaba por cinco a la de cebada, mientras el centeno era testimonial (Cuadro 12).

Cuadro 11

Villapalacios: valor de los diezmos

PRODUCTO (fanegas)	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	19 (0,5 reales/kg)	10.164	5.082
Cebada	10 (0,27)	1.881	508
Centeno	12 (0,32)	585	187
Total	13,6 (0,36)	12.630	5.777

Cuadro 12

Villapalacios: producción estimada y valor

PRODUCTO	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	19 0,5 reales/kg	101.640	50.820
Cebada	10 (0,27)	18.810	5.079
Centeno	12 (0,32)	5.850	1.872
Total	13,6 (0,36)	126.300	57.771

En Villaverde la producción anual también estaba dominada por el trigo (Cuadro 13), multiplicando por siete a la producción de cebada (Cuadro 14).

Cuadro 13

Villaverde: valor de los diezmos

PRODUCTO

PRODUCTO (fanegas)	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	20 (0,45 reales/kg)	8.756	3.940
Cebada	10 (0,30)	1.419	426
Centeno	13 (0,28)	405	113
Total	14 (0,34)	10.580	4.377

Cuadro 14

Villaverde: producción estimada y valor

PRODUCTO	VALOR PRODUCTO (Reales/fanega)	PRODUCCIÓN (Kilogramos)	VALOR TOTAL (Reales)
Trigo	20 (0,45 reales/kg)	87.560	39.402
Cebada	10 (0,30)	14.190	4.257
Centeno	13 (0,28)	4.050	1.134
Total	14 (034)	105.800	44.793

De los datos anteriores se desprende que la situación productiva comarcal estaba definida por rendimientos agrarios bajos, además de por los condicionamientos ambientales sujetos a otras causas, como el funcionamiento autárquico, con atrasados métodos de explotación derivados de un modelo social sumido en las denominadas ineficiencias institucionales, plasmadas en el minifundio. Además, como en buena parte de la sierra de Alcaraz, había labradores arrendatarios de propietarios absentistas, más pendientes del control de los pastos que de la agricultura, porque exigían menos esfuerzos inversores. Adicionalmente, como absentistas sacaban las rentas del lugar. Por tanto, la distribución de la propiedad era clave, que en el alfoz de Alcaraz estaba definida por un muy desigual reparto, pues la mitad de los propietarios solo controlaban el 2% de las tierras de cultivo. En manos del dueño del señorío solo había 135 ha, repartidas entre Bienservida, Cotillas y Villapalacios¹⁴.

Otra razón más estaba en las cargas, pues los absentistas, muy representativos en el señorío, acababan endeudando a los arrendatarios, con los más significativos niveles de todo el alfoz, tanto que la proporción de censatarios y censos era similar a la ciudad de Alcaraz. Los endeudados eran labradores con escasas propiedades o arrendatarios, que para satisfacer sus débitos se veían obligados a realizar otras actividades, hecho que explica la existencia de 173 jornaleros en el señorío.

A todas las anteriores causas se añadía la prolija e intensa fiscalidad. El diezmo estaba dividido en tres partes, llamadas tercios (destinados a la iglesia, rey y clero episcopal), con el punto de partida en la parroquia, que transmitía las dos partes restantes. Las primicias (Bienservida, Cotillas y Villapalacios) completaban a los diezmos, y carecían de regulación legal, pues estaban basadas en un

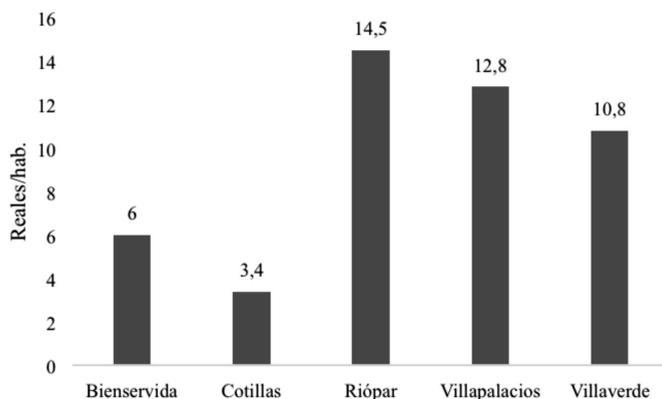
¹⁴ Francisco García González, opus cit.

acuerdo particular de cada entidad territorial con el clero local¹⁵. Consistían en un derecho de la iglesia a percibir entre el 1,5 y 2,5 % de las cosechas y ganados, aunque en Castilla solo se aplicó a los cereales. El voto de Santiago (Bienservida) era semejante a la primicia, y estaba destinado al culto del apóstol y al mantenimiento del clero de su catedral, consistente en el pago anual del 1 % de la producción de cereales. La dignidad arzobispal de Toledo (Villapalacios) estaba orientada a atender los gastos comunitarios y el vestuario de los canónigos de la catedral de Toledo, y estaba conformado por la mitad del pan y vino de las tercias de las iglesias, la tercera parte de las rentas de las tierras cultivadas o por cultivar (y el resto de las actividades) de todas las villas de la diócesis de Toledo, y de las donaciones y heredades¹⁶. La renta del señorío quedaba implantada en todas las localidades del mismo. Y las rentas estatales y concejiles, las denominadas rentas civiles, también eran comunes.

Con diferentes modelos impositivos, la presión fiscal presentaba disparidades, como refleja la media de reales por persona (Gráfico 17), con la más alta en Riópar, que multiplicaba por cinco a la correspondiente a Cotillas, y elevada en tres localidades. A efectos comparativos el salario diario estimado de un jornalero era de tres reales, lo que por ejemplo en Riópar significaría el correspondiente a cinco días de trabajo. A la carga de los diezmos habría que sumar las rentas de los labradores y también las deudas, ambas no contempladas en el Interrogatorio.

Gráfico 17

REPARTO DE DIEZMOS



¹⁵ Concepción Camarero Bullón, «Las detracciones sobre la economía agraria y el endeudamiento del pequeño campesino en el siglo XVIII: aplicación a un concejo castellano», *Agricultura y Sociedad* 33, 1984, págs. 197-254.

¹⁶ Susana Villaluenga de Gracia, «La retribución a la Residencia Anual de los Canónigos en la Iglesia de Toledo (siglo XVI)», *Pevnia*, 10, 2010, págs. 299-346.

A partir de los diezmos, el análisis de la producción comarcal de trigo, el cereal más destinado a alimentación humana, alcanzaba 392.680 kg, con la tercera parte conseguida en Bienservida, solo el 6% en Cotillas (Cuadro 15), y la tercera parte del valor logrado en Villapalacios.

Cuadro 15

Producción comarcal de trigo

Entidades	Producción (%)	Valor (%)
Bienservida	28,5	21
Cotillas	7	8
Riópar	16,5	17
Villapalacios	26	30
Villaverde	22	24
Total	100	100

Por otro lado la ratio de producción de trigo panificable por habitante/día se obtiene deduciendo de la producción total dos partes, la destinada a siembra (un 20% aproximadamente, aplicando la citada fórmula estándar de una semilla que aporta cinco granos) y el diezmo. De ese modo la deducción total representa un tercio aproximado de la cosecha. Además, en el caso de los arrendatarios habría que añadir entre el quinto y el cuarto de la cosecha, según los casos, entregado al propietario, situación que no es deducible desde las Respuestas Generales. El resultado aporta una situación mejor de la esperada, pues prácticamente todas las entidades quedaban situadas por encima de la media castellana (0,25 kg/hab./día) (Cuadro 16), si bien en dos se estaba en el límite. Algo similar, al ser proporcional, ocurre con las calorías por habitante/día, aplicando el coeficiente de 260 cal/100 gr de trigo panificable. Por tanto, las razones de las pérdidas demográficas anteriores estarían en la baja productividad previa derivada de consecuencias climáticas registradas a principios de siglo, o bien en el endeudamiento, porque no hay constancia de movimientos migratorios en estas fechas en el vecino Reino de Murcia ni en el territorio de la actual provincia de Albacete fuera del mismo.

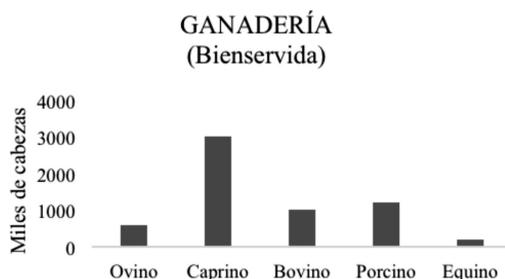
Cuadro 16

Entidades	Kg/hab./día	Cal/hab./día
Bienservida	0,29	754
Cotillas	0,22	577
Riópar	0,66	1.716
Villapalacios	0,61	1.586
Villaverde	0,59	1.534
Media	0,47	1.233

3.3. Actividades complementarias

Dos subsectores más formaban parte del sector primario, la ganadería y la silvicultura, con escasas referencias en las Respuestas Generales. En cuatro localidades la primera solo está reflejada con el valor de cada animal por especie, sexo y edad, a excepción de Bienservida, pero con cifras redondeadas (Gráfico 18), aunque expresan el dominio del ganado caprino, mejor adaptado al pasto de monte que el ovino, poco representativo. En todo caso la disposición de pastura permanente no era especialmente relevante (1 ha/cabeza), si bien habría que añadir las rastrojeras anuales. Sin embargo, eran notables las cabañas de porcino y bovino, y hasta la de equino, solo reflejada en yeguas de cría. No hay referencias a la silvicultura, cuando algún tiempo después otras fuentes aluden a la saca de madera como actividad relevante. La industria se ceñía a molinos harineros, cinco tiendas y los servicios a un hospital de pobres.

Gráfico 18

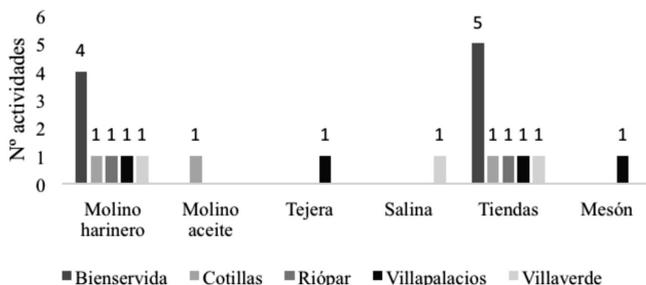


En Cotillas, a pesar de la representación de la dehesa, el Interrogatorio pasa de largo sobre la ganadería (solo incluye a dos mulas y dieciséis vacas). La industria se reducía a dos molinos, y los servicios se ceñían a una tienda de vino (Gráfico 19).

Muy similar era la situación de Riópar, sin alusiones ganaderas. La posible explicación la daría poco después Jordán y Frago (1779), para quien había: «...buenos pastos para toda suerte de ganados, y grandes montes vestidos de árboles... pero los vecinos están arruinados por su desaparición»¹⁷. La industria estaba limitada a un molino harinero, y los servicios acotados a una tienda de vino y aceite. Una situación parecida era la de Villapalacios, sin contabilidad ganadera, y sin la cita a una actividad clave previa debido a su desaparición, reseñada en las Relaciones Topográficas (1578): «Dos leguas y media desta villa haxia Sierra Morena se saca piedra de donde se haze hierro y ay dos herrerías vna legua desta villa y que cante-ras de piedra vasta ay mucha y cerca... Ay vnas salinas que llaman de Pynilla abundantes de sal...»¹⁸. Las industrias se reducían a un molino y a una tejera, y el comercio a una tienda y un mesón. Por último, en Villaverde tampoco hay referencias ganaderas ni silvícolas, con la presencia de dos industrias, un horno harinero y una salina, y en el comercio la referencia alude a una tienda de vino y aceite.

Gráfico 19

INDUSTRIA Y SERVICIOS



CONCLUSIÓN

El Interrogatorio del Catastro de Ensenada, a pesar de las críticas, es una fuente primaria única que dispone de información múltiple para la interpretación social y económica local de mediados del siglo XVIII. Su análisis permite llegar a inferencias desde la fiscalidad, a comparaciones medias y desde ratios sociales y económicas a la situación contrastada de las entidades de una comarca. Se ofrece una posibilidad más de interpretación de una fuente esencial, que requiere de formulaciones ajustadas, análisis que pueden realizarse bajo perspectivas diferentes. Así,

¹⁷ J. Jordán y Frago, *Geografía Moderna, escrita en francés por el Abad Nicollé de la Croix; traducida y aumentada con una Geografía Nueva de España*, Madrid, 1779.

¹⁸ Aurelio Cebrián Abellán y José Cano Valero, *Relaciones Topográficas de los pueblos del Reino de Murcia*, Universidad de Murcia, Murcia, 1992.

sorprende la situación alimentaria en una comarca de serranía, salvo excepciones, no tan deteriorada como cabría esperar, y llamativa en una situación de pobreza general. En última instancia, el contraste con otras fuentes, documentales o bibliográficas, aportará los resultados definitivos, como en el presente caso ha ocurrido con el endeudamiento, probablemente más incisivo que otras causas colaterales, como el régimen de propiedad, que tampoco han de ser desestimadas como coadyuvantes. Siendo la pequeña comarca limítrofe con la extensa Encomienda de Yeste, se puede aceptar la hipótesis de la ausencia de un proceso repoblador, tanto por el aislamiento como por las reducidas posibilidades agrícolas. Siguiendo esta misma pauta, en el medio siglo previo la tasa de crecimiento demográfica estuvo estancada (0,34%) debido a otra de mortalidad elevada, motivada por la repetición de crisis de subsistencia entre 1684 y 1714, que en la sierra de Segura dieron lugar a despoblados, y en las cinco villas a pérdidas demográficas.

La comarca disponía de la fórmula tradicional estamental, encabezada por una nobleza que mantenía sus privilegios tributarios y jurídicos, pero sin que en las Respuestas Generales conste el aumento de los correspondientes a las villas. El clero también disponía de privilegios fiscales propios, y con una notable representación. Como a escala castellana dominaba el estado llano, el grupo no privilegiado, con tres cuartas partes de campesinos jornaleros, sujeto a una mentalidad regida por los ciclos agrarios, a las estaciones, al pago de las rentas cíclicas al final de las cosechas, etc., y padeciendo los efectos derivados de propiedad absentista y el endeudamiento.

Por sectores económicos la agricultura era la base, acuciada por deficiencias técnicas y arcaicos sistemas de tenencia. Una diferencia con el reino de Murcia era el dominio triguero, más típico de la serranía, así como la escasa diversificación hacia otros cultivos por imposiciones del medio. Otra estaba en la extensión del maíz, que en esta comarca solo presenta referencias muy parciales y poco significativas. La escasa industria artesanal solo estaba orientada a las necesidades locales, o como mucho comarcales, como la fabricación de vino, aceite, sal o teja. La ausencia de excedentes también indica un aislamiento motivado por las deficiencias en las comunicaciones. Los servicios quedaban reducidos a los más elementales, señalando una situación típica de montaña media interior, definida por la escasez de mercado interno y unas precarias condiciones de vida.